

**PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES**

Plazo	En las Planas	En el Extranjero
1.ª	100	120
6.ª	500	600
12.ª	900	1.000

**PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES**

Plazo	En las Planas	En el Extranjero
1.ª	10	12
6.ª	50	60
12.ª	90	100

**EN LAS PLANAS**

Plazo	En las Planas	En el Extranjero
1.ª	10	12
6.ª	50	60
12.ª	90	100

**Director, Fundador y Propietario**  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

Disfraz de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**D. ENRIQUE SANTOS GARCIA**  
Que falleció en esta ciudad el día 13 de Junio de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**D. E. P.**  
Todas las misas que se celebran el día 13 del corriente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, a devoción de su viuda e hijos, quienes ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado.  
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en el día e iglesias indicadas, recibirán el estipendio de diez reales.

## ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, señor Auricles, y con asistencia de los señores Martínez de Victoria, Pizarro, Figueroa Rabal, Ortega Molina, García Tarifa, Gómez Fernández, Montalegre, Afán de Rivera, García Jiménez, La Guardia, Chinchilla, Covalde, Guirra, Carrascosa y Horques, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

### Acta y orden del día

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, como igualmente, los asuntos que figuraban en el orden del día.

### El Centro Artístico

Dióse cuenta de un escrito del Centro Artístico, solicitando que el Ayuntamiento le abone la cantidad de 742,25 pesetas, para cubrir el déficit que tiene la Sociedad con motivo de los gastos hechos en el curso de la temporada de cultura, celebrada durante las fiestas del Corpus.

### Un aparato

A petición del señor Covalde, se acordó costear un aparato ortopédico a un joven que carece de recursos para adquirirlo.

### Cine en el Campillo

Léase un oficio del gobernador civil, preguntando al Ayuntamiento si existen dificultades para instalar un cine matutino público en el Campillo.

### Colinas escolares

Contesta el señor Auricles que no existe inconveniente alguno para organizarlas, subvencionándolas el Ayuntamiento con la misma cantidad que el Estado, o sea, 1.500 pesetas.

### El señor Carrascosa

El señor Carrascosa expone que hay 3.000 pesetas consignadas en el presupuesto municipal para dicha atención y que unidas a las 1.500 libradas por el Estado, suman 4.500, con cuya cantidad pueden formarse colonias numerosas.

### Manifiesta el señor Auricles

Manifiesta el señor Auricles, que como el presupuesto de gastos del Municipio no está en armonía con el de ingresos, él ha destinado 1.500 pesetas para las colonias escolares, de las 3.000 consignadas a este fin, con objeto de ir viviendo gastos e ingresos por razón de economía, pues así el Ayuntamiento podrá salir sin déficit a fin de año.

### El señor Carrascosa

El señor Carrascosa:—Es muy plausible que, restando cantidades a otros capítulos más o menos importantes; pero esta táctica no debe aplicarse a los gastos que afectan a las colonias escolares. Deben, pues, aplicarse íntegramente a tan hermosa fin, las 3.000 pesetas consignadas.

### El señor Auricles

El señor Auricles:—Tan interesado estoy como el que más en beneficiar a la enseñanza y a los niños. Ahora bien; mis razonamientos tienen una finalidad que todos debemos amparar. No obstante, las colonias escolares serán organizadas sin regates.

### Manifiesta el alcalde

Manifiesta el alcalde, que el pan se cotiza hoy a 34 céntimos el kilo y que a principios de la semana entrante bajará a 32. Expone las medidas que viene adoptando para evitar los abusos, citando entre ellas, la de pasar, a la entrada de la capital, el pan que expenden los forasteros, y la requisa de tabacos, heros y puros, con dicho objeto. Dijo, que le había visitado el presidente de la Sociedad de panaderos, proponiéndole agregar a la comisión de repeso, un individuo de dicha sociedad, costeado por ella.

### Otro de los señores de dicha sociedad

Otro de los señores de dicha sociedad agregó—es instalar una tabla reguladora en el mercado. Todo se halla en estudio. Aquí se trabaja mucho, y diariamente puede venir el señor Carrascosa a la alcaldía, si quiere enterarse.

### El señor Carrascosa

El señor Carrascosa:—No voy a la alcaldía porque he perdido la fe en todo; pero vengo y vendré al Cabildo con objeto de excitar al alcalde para que cumpla sus promesas. Manifiesta que el Ayuntamiento, si es preciso, debe ir más allá de sus funciones tutelares, interviendo con eficacia en el problema de las subsistencias, para que desaparezcan las explotaciónes; una de ellas, la del pescado.

### Dice el alcalde

Dice el alcalde, que el Ayuntamiento cumple con su función tutelar y que cuando entran a la teoría de que el Municipio no debe meterse a producir, intermediario, consumidor, etc.; primero, por falta de tiempo, y segundo, porque se perjudicaría en sus intereses. Refiriéndose al asunto del pescado, dijo que no existen confabulaciones de ningún género y que su precio, responde a la cantidad que diariamente se recibe en la capital. Dijo de mucho, venta extendida y barata; días de escasez, venta reducida y cara.

### El señor Carrascosa

El señor Carrascosa:—No obstante, el Ayuntamiento debe prepararse contra un posible conflicto, acarreado por el encarecimiento de las subsistencias. Expone que cuanto antes, deben adoptarse medidas de previsión en lo que respecta al abastecimiento de carnes, pan, pescados, verduras, etc. Agrega que en pocos días ha bajado el trigo tres pesetas en favor de los consumidores.

### Manifiesta el señor Pizarro

Manifiesta el señor Pizarro que el pan que viene de Gábia se expende a 32 y medio céntimos el kilo.

### Muéstrase disconforme el señor La Guardia

Muéstrase disconforme el señor La Guardia del criterio sustentado, respecto a las funciones del Ayuntamiento en el problema de las subsistencias, toda vez que, disponiendo el Municipio de la organización, régimen interior y policía de los mercados, entiendo, que cumpliendo el rol de la letra lo dispuesto sobre el particular, se facilitarían soluciones y se prevendrían los posibles conflictos aludidos por el señor Carrascosa.

### Pide que el Ayuntamiento establezca

Pide que el Ayuntamiento establezca locales adecuados para contratación verbal, donde los consumidores compran al productor sin valere de terceros personas. El mercado debe considerarse como sitio de contratación y no como exposición de capuses, puros y tabacos sucios y mal olientes, donde cada vendedor pone a la mercancía el precio que quiere; donde las contrataciones se hacen al alza y donde la autoridad fiscal no tiene intervención.

### Solicita que a todos los vendedores se les equipare a los tabajeros

Solicita que a todos los vendedores se les equipare a los tabajeros, únicos que cumplen sus obligaciones en el asunto de la contratación. La comisión de Abastos—dice—debe estudiar con celo y diligencia el problema en debate y ofrecer soluciones prácticas.

### El señor Auricles hace constar su

El señor Auricles hace constar su simpatía y adhesión a las manifestaciones del señor La Guardia, citando la Alianza de granos, como modelo de establecimientos de contratación, donde el Municipio siempre está en función real por tener allí sus empleados, medidores, etc., y sin embargo, no puede garantizar la perfecta legalidad de las contrataciones, pues existen individuos que en el argot comercial se llaman *logreros*, los cuales tienen por táctica elegir mucho los géneros de un productor o vendedor de los que en época de abundancia se presentan en el mercado, asegurándoles, que alcanzarán precios fabulosos, con objeto de que se retraigan, mientras a ellos (los *logreros*) les queda el campo libre para realizar a buen precio su mercancía.

### Repite su opinión de que el Ayuntamiento

Repite su opinión de que el Ayuntamiento no debe meterse a productor, comprador, vendedor, etc., porque se perjudicaría en sus intereses, que son los del pueblo.

### Manifiesta el señor La Guardia

Manifiesta el señor La Guardia, que lo que asegura el alcalde ocurre en la Alianza respecto al trigo y las harinas, no es aplicable a las verduras, pues como de éstas hay muchos compradores, valiéndose éstos, pueden adquirir directamente del productor.

### Expone que el Ayuntamiento debe

Expone que el Ayuntamiento debe intervenir con eficacia en los mercados y en las transacciones, siguiendo así el ejemplo de los de otras capitales, que fiscalizan escrupulosamente la compraventa, calidad y peso de los géneros, amén de reconocer y reparar los artículos adquiridos por las criadas, a las cuales se detiene en medio de la calle, obligándolas, caso de encontrarse faltas en

### Manifiesta el señor La Guardia

Manifiesta el señor La Guardia, que en Granada no encuentra amparo el comprador agraviado, ni en los guardas municipales ni en las personas competentes, a quienes acude en queja. Ruega al señor Pizarro se preocupe del asunto.

### Contesta el señor Auricles

Contesta el señor Auricles diciendo, que tanto él como el señor Pizarro se preocupan hondamente de ese asunto y lo prueban, el número de personas que han sido detenidas en medio de la calle con objeto de repararles el pan que adquirieron, y las multas impuestas a numerosos vendedores.

### Expone la vigilancia concienzuda

Expone la vigilancia concienzuda que sus ojos las carnes, frutas, hortalizas, pescados y comestibles.

### El señor La Guardia

El señor La Guardia:—Muy bien; pero como esa campaña no es continua, yo suplico que se haga diariamente, contra la voluntad de quien se oponga.

### Dice el señor Carrascosa

Dice el señor Carrascosa que se han confundido las funciones de la policía permanente con las intervencionistas del Ayuntamiento, y que este debe estudiar los medios encaminados a poner en condiciones para intervenir en el problema de las subsistencias, cuestión batallona que se encierran al aire.

### Manifiesta el señor Auricles

Manifiesta el señor Auricles que no es la acción del Ayuntamiento en el asunto de las subsistencias, una acción social, sino tutelar, y no estando conforme con el criterio del señor Carrascosa, invita a este a que lleve iniciativas al Cabildo.

### El señor Carrascosa

El señor Carrascosa:—Si su señoría carece de iniciativas para resolver ese problema tan importante; yo las traeré con mucho gusto.

### Manifiesta el señor La Guardia

Manifiesta el señor La Guardia, que puede conseguirse algo si el Ayuntamiento ejerce en los mercados funciones de policía y la comisión de abastos estudia, vigila y propone una solución que viabilice el problema.

### Dáse por terminada la discusión

Dáse por terminada la discusión. Aplausos. Economías, 11—en gine.—Un valiente—

### El señor Covalde aplaude al alcalde

El señor Covalde aplaude al alcalde por la brillantez que obtuvieron las fiestas del Corpus; pero dice que es un verdadero problema tan duro, que no se puede resolver tan pronto.

### Manifiesta el señor La Guardia

Manifiesta el señor La Guardia que el Ayuntamiento debe estudiar con celo y diligencia el problema en debate y ofrecer soluciones prácticas.

### Manifiesta el señor Auricles

Manifiesta el señor Auricles que el Ayuntamiento debe estudiar con celo y diligencia el problema en debate y ofrecer soluciones prácticas.

### Manifiesta el señor La Guardia

Manifiesta el señor La Guardia, que lo que asegura el alcalde ocurre en la Alianza respecto al trigo y las harinas, no es aplicable a las verduras, pues como de éstas hay muchos compradores, valiéndose éstos, pueden adquirir directamente del productor.

### Expone que el Ayuntamiento debe

Expone que el Ayuntamiento debe intervenir con eficacia en los mercados y en las transacciones, siguiendo así el ejemplo de los de otras capitales, que fiscalizan escrupulosamente la compraventa, calidad y peso de los géneros, amén de reconocer y reparar los artículos adquiridos por las criadas, a las cuales se detiene en medio de la calle, obligándolas, caso de encontrarse faltas en

### Continúa el señor La Guardia

Continúa el señor La Guardia, manifestando, que la comisión de presupuestos debe estudiar ahora, en vez de dejarlo para el mes de Diciembre, cuanto se relaciona con la colección de un presupuesto armónico, sincero y honrado, examinando escrupulosamente la necesidad de los gastos y la utilidad de los ingresos.

### El alcalde

El alcalde:—Hay que tener valentía para hacer un presupuesto verdad.

### El señor La Guardia

El señor La Guardia:—Pongo toda mi valentía para hacerlo (ruidores) Pido que se me faciliten notas en las oficinas y que se me deje estudiar.

### El alcalde

El alcalde:—Las oficinas se hallan a la disposición de su señoría y a la de todos los concejales. Pidan cuantos datos necesiten.

### No partió esta exclamación de los

No partió esta exclamación de los cincuenta municipales. Fué el señor Afán de Rivera, que solicitó un socorro para Miguel López y Antonio Sánchez.

### Se acordó que informará la comisión

Se acordó que informará la comisión respectiva.

### El señor Covalde solicitó se diese

El señor Covalde solicitó se diese orden para la limpieza de algunas calles, entre ellas la de San Jerónimo.

### Solicitó el señor Afán de Rivera

Solicitó el señor Afán de Rivera que el Ayuntamiento gestione la implantación de una Granja de agricultura en esta capital.

### Manifiesto que si el Municipio

Manifiesto que si el Municipio no puede gastarse de una vez la cantidad que hubo de presupuestar al efecto, debe invertir cinco o diez mil pesetas, en lo que resta de año en la instalación.

### Expuso el señor Auricles

Expuso el señor Auricles, que apesar de su gran interés por la hermosa institución, no está en sus manos hacer todo cuanto se desea.

### Solicita el señor Covalde

Solicita el señor Covalde que se arregle el nuevo local de la Casa de Socorro.

### El señor Carrascosa

El señor Carrascosa:—Sobre todo, que se desinfecte.

### El señor Auricles

El señor Auricles:—Eso fué el primer asunto del día.

### Solicita el señor La Guardia

Solicita el señor La Guardia ordene al alcalde al jefe de los municipales, desaparezcan de la vía pública varios kioscos inestables que claman contra el ornato y la higiene, dejando solo aquellos que estén en condiciones.

### Dice también, que las calles de los

Dice también, que las calles de los Reyes Católicos y Gran Vía se riegan muy temprano y que a las nueve de la mañana ya están hechas y polvorientas.

### Contesta el alcalde

Contesta el alcalde diciendo, que proseguirá la campaña contra los kioscos y que las calles citadas por el señor La Guardia hay que regarlas a las cuatro de la madrugada, en atención a que el agua procede del depósito de la Victoria, y a otra hora, la necesita el vecindario.

### Se levantó la sesión.

Ayer tarde, a las cinco, fué conducido al cementerio, el cadáver del catédrico de esta Universidad, don Antonio Velázquez de Castro y Focasti.

### El herido lo caballería

El herido lo caballería, esviviéndose del ginete por pie.

### Campo traviesa llegó el animal

Campo traviesa llegó el animal a la vega de Churrirana. En una haza de don Antonio Jiménez Martín, cogió al vecino de dicho pueblo Joaquín Moreno Martín, de 45 años, casado y domiciliado en la plaza de la Constitución, número 5, ocasionándole una herida grave en el vientre bajo.

### El herido fué curado por el médico

El herido fué curado por el médico de Churrirana don Miguel García Sedeño, siendo después trasladado al hospital de San Juan de Dios.

### Continuó el morucho cometiendo

Continuó el morucho cometiendo tropelías y sembrando el pánico en la vega de Churrirana.

### Varios vecinos tirotearon al animal

Varios vecinos tirotearon al animal, logrando matarlo.

### El impuesto sobre la sal

Se convoca a todos los comerciantes e industriales, para esta noche, a las nueve, en la Cámara de Comercio, a fin de firmar la protesta que se ha de enviar al Gobierno contra el proyecto creando un nuevo impuesto sobre la sal.

### El atraco a los alemanes

La interesante información que ayer publicamos referente a la captura de los pastores que atacaron en Sierra Nevada a los alemanes Bismann y Burmann, fué leída con avidez, tributándose grandes elogios al teniente de la guardia civil señor Ruiz Morales; al cabo Ortiz y a los guardias que les acompañaban.

### Los alemanes mostrábase

Los alemanes mostrábase satisfechísimos, deseando ver a los pastores en Granada.

### Desmintieron los alemanes la

Desmintieron los alemanes la afirmación hecha por los pastores, respecto a que quisieron comprar un borrego.

### El alemán que estaba lesionado

El alemán que estaba lesionado abandonó ayer el lecho.

### Las sociedades Sierra Nevada

Las sociedades Sierra Nevada, Agrupación Alpina y Diez Amigos Limited, han dirigido una expresiva comunicación al coronel subinspector del octavo tercio de la guardia civil, rogándole haga llegar la más expresiva felicitación de las mismas a los señores jefes, oficiales y guardias que han intervenido en la captura de los pastores.

### El gobernador felicitó ayer

El gobernador felicitó ayer también a los jefes de la guardia civil, por el éxito de esta operación.

### Captura importante

El teniente de la guardia civil don Mariano Rivero, con fuerzas a sus órdenes, capturó ayer en el sitio conocido por *La Catalana*, término de Huévar Tajar, a Francisco Jiménez Fernández (a) *Aielo*, autor del doble asesinato cometido en Vélez Málaga, en el mes pasado.

### Al criminal le fueron ocupados

Al criminal le fueron ocupados un revólver cargado, una escopeta de dos cañones, 68 cartuchos, una pistola, una faca y tres paquetes de algodón.

### El *Melo* ingresó anoche

El *Melo* ingresó anoche en la cárcel de esta capital.

### Felicitamos al teniente

Felicitamos al teniente señor Rivero y a los guardias que le auxiliaron, por el importante servicio que han practicado.

### Antonio Velázquez de Castro

Ha pasado por el mundo un hombre trabajador y bueno.

### La pintura, y según el doctor

La pintura, y según el doctor Salcedo, pulso el lira, registró el pentagrama, y modeló el barro.

### Era la suya, un alma noble

Era la suya, un alma noble, inquieta y rebelde. Un día, cuando...

### Ya la severa parca

Ya la severa parca, que con igual pie mide los edificios altos que las chozas humildes,

### se acercaba, me dijo

se acercaba, me dijo: «Les quedan a ustedes dos catedras vacantes; lo más que puedo morir dentro de dos días que de dos meses», y entonces pensó aquel espíritu rebelde podía recordar el famoso poema de Omar...»

### Descansen en paz

Que les sirva de consuelo a sus hijos, el sentimiento de los buenos amigos.

### Doctor Simancas y Señal

Doctor Simancas y Señal

### NOTICIAS BREVES

El día 14 del actual, con motivo de cumplir el segundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Rodríguez Acosta de Pálficos (que en 1882 descendió), sus hijos don Agustín, don Manuel, don José y don Miguel Rodríguez Acosta e hijos políticos don María Bermejo, don Miguel y don Manuel López de la Cámara, porfirian una abundante limosna de pan a los pobres.

### Agradecemos los bonos que nos

Agradecemos los bonos que nos han enviado, que hemos entregado a verdaderos necesitados.

### Elizir Vital Quintin

Elizir Vital Quintin.—Este preparado francés apreciado, reúne el extracto de hojas de coca, fosfatado de cal y los principios activos de cocaína y del colombo; es reconstruyente, tónico y agradable al paladar.

### La banda de música del regimiento

La banda de música del regimiento de Cañada ejecutará esta noche en el pabellón de San Juan de Dios, el siguiente programa:

- 1.ª Toros y cañas, paso doble, Balcón.
- 2.ª El criollo, tango argentino, Cremona.
- 3.ª Retreta española, Milpapas.
- 4.ª Gran fantasía de la ópera *Elvira*, Lehár.
- 5.ª Les Folies Casseuses, vals lento, Walsey.
- 6.ª La Casta Susana, paso doble, Güitán.

### Estuercos. Véase el piano

Estuercos. Véase el piano. Mateo Solís.

### Enfermedades de los ojos

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral. de arriba.

### En la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes peruanos:

- 1.º Juan Velázquez de Castro, 40 años, de una herida incisa en el pulgar izquierdo, que se produjeron accidentalmente.
- 2.º A los carpinteros, los participantes que al almacen de maderas de don José María Gómez Mancilla, en el Sur de España, frente a San Lázaro, se venden los tableros de chopo, al reducido precio de pesetas 0,25 la pulgada.

### Es el mejor de los laxantes

Es el mejor de los laxantes. *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

### Trabajando ayer tarde el empleado

Trabajando ayer tarde el empleado de finanzas Félix Sánchez Ortiz, de 26 años, se ocasionó una herida en el índice derecho, que fué curada en la casa de socorro.

### Para cazado barato, sólido y elegante

Para cazado barato, sólido y elegante. El *Porvenir*, Gran Vía, 10, (equina a los Almirantes), Granada.

### La guardia de seguridad

La guardia de seguridad Bernabé López, condujo anoche al Hospital de San Juan de Dios al niño Manuel Pérez García, de 12 años, el cual fué curado de una herida en la cabeza que le ocasionó José Cueto Ibarra, de 20 años, cuyo individuo fué detenido de orden del Sr. municipal del Salvador por el guardia municipal Ángel Aguilá Pulido.

### Los juegos para café y servicios de mesa

Los juegos para café y servicios de mesa a plaza de ley de la JOYERIA FAJARDO, Zanin y gozan de fama general por su gusto y solidez.

### El niño de 8 años

El niño de 8 años, Francisco Sáenz, cayó ayer de un olivo al intentar coger un aldo y resultó con la luxación del pie derecho. Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

### Pipirassia doctor Grau

Pipirassia doctor Grau

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### Lotería Nacional

**Fremios mayores**  
 Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:  
 Con 250.000 pesetas, el 19.268  
 vendido en Barcelona  
 Con 100.000 pesetas, el 1.140  
 vendido en Vigo  
 Con 60.000 pesetas, el 8.219  
 vendido en Pamplona

**Gorducos**  
 Han sido premiados con 5.000 pesetas los números siguientes:  
 7.874 Madrid  
 19.796 Idem  
 6.776 Idem  
 3.219 Idem  
 5.689 Idem  
 4.773 Idem  
 11.871 Barcelona  
 6.660 Idem  
 3.426 Idem  
 10.320 Idem  
 13.862 San Sebastián  
 12.719 Idem  
 3.457 Sevilla  
 14.573 Idem  
 14.903 Almería  
 14.654 Campillos  
 3.053 Santander  
 16.032 La Unión  
 4.652 Burgos

**Premios pequeños**  
 Han sido premiados con 800 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:  
 1.389, 2.180, 3.591, 4.100, 8.241, 11.349, 13.249, 17.162, 18.375.

### La política

**Información presidencial**  
 Madrid 11.—El presidente del Consejo de ministros declaró hoy a los periodistas, que ha recibido la visita de los diputados de la mayoría, firmantes de la proposición presentada ayer, pidiendo la discusión de los dictámenes sobre anulación de actas, y que el presidente del Congreso estimó como un voto de censura.  
 Manifestaron los visitantes, que no habían tenido tal intención, pues si hubieran sabido que la proposición iba a molestar al señor González Besada, no la habrían firmado.  
 Así se lo manifestaron también al presidente del Congreso.  
 Ahora,—dijo el señor Dato—a descansar.

Negó nuevamente los rumores de crisis.  
 Hoy—prosiguió—regresarán de Elbar a San Sebastián el rey y el ministro de Jornada señor Miranda.  
 Don Alfonso saldrá el día 17 para Santander.  
 Se le ha telegrafiado consultándole sobre la fecha en que podrán ir las Mesas de las Cámaras para someter a la sanción regia las leyes últimas ya aprobadas.  
 El presidente del Senado no irá porque va a restablecer su salud.  
 Irá pues, presidiendo la Mesa del Senado, el marqués de Portago.  
 El martes próximo, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación. Quizás sea este el último de la temporada.  
 En Marruecos y en provincias reina tranquilidad absoluta.  
 Añadió el señor Dato que el día 20 irá a Santander, donde permanecerá dos o tres días, regresando a Madrid y después hará de vez en cuando alguna excursión a San Sebastián, no pensando desde luego en volver. Si puede, pasará una semana en el extranjero descansando, pues en las playas de España no le dejan tranquilo.  
 Congratulose de la terminación de las tareas parlamentarias y de la resolución de los problemas pendientes.

Respecto a la campaña que dicen barajarse durante el verano contra el proyecto de construcción de la segunda escuadra, expuso su creencia de que el país no secundará aquella. Además, el proyecto que presentará el ministro de Marina en las Cortes, será una especie de programa para la habilitación de las bases navales.  
 No cree el jefe del Gobierno que puede oponerse a ello, toda vez que, si se toman puertos y arsenales magníficos, se habilitarán para servir de bases navales.  
 Esto tiene además la ventaja de que el dinero se quedará en España. Lo único que falta por resolver es el problema de los blindajes para buques. Además al calor de las construcciones navales se han desarrollado entre nosotros otras industrias.  
 Espero, pues, que la oposición al proyecto sea más aparente que real. A quienes quiera anteponer la construcción de carreteras y puentes, al proyecto de escuadra, les podemos contar que también se atien-

de a eso, en el presupuesto. Todo puede conciliarse. Ahora hemos tenido ocasión de vender los nuevos acorazados; se nos han hecho proposiciones ventajosísimas, que hemos rechazado, porque cualquiera se atreve a intentarlo en España, cuando detrás de cada asunto se ven negocios fabulosos.  
 Las proposiciones demuestran las excelentes condiciones de los buques. El constante desarrollo en España de la industria de fusilería—terminó—demuestra que nuestras armas son más perfectas, pues continuamente estamos haciendo exportaciones de ellas.

**Declaraciones de Sánchez Guerra**  
 Madrid 11.—El ministro de la Gobernación volvió hoy a hablar acerca del juego en los jardines del Retiro, diciendo que se trata de un tiro al blanco, en donde hay apuestas como en las carreras de caballos.  
 El director general de Seguridad me ha manifestado,—expuso—que considera dicho recreo completamente lícito y amparado por las leyes.  
 Otro aspecto de la cuestión es que siendo el Ayuntamiento dueño del terreno, si creyese que ello no era lícito, podría prohibirlo en los contratos de arrendamiento.  
 Afirmó el señor Sánchez Guerra que había conferenciado con el ministro de Estado y el alcalde de Madrid, tratando con éste último de las cuestiones de interés para el vecindario, que se hallan pendientes.  
 El vizconde de Eza—añadió—se ausentará de Madrid durante unos días, para llevar a su familia a vernear.

Por último, dijo que la reina había llegado a Santander, donde se le tributó un entusiasta recibimiento.  
 Los conjuncionistas. Una reunión. Salva la dimisión. Carta de contestación. Acuerdos.  
 Madrid 11.—En el domicilio de Pablo Iglesias, se ha reunido hoy la minoría de la Conjuración republicano-socialista.  
 Además del señor Iglesias, asistieron los señores Soriano, Fernández Pozo, Ayuso, Barriobero y Domingo, adhiriéndose los señores Nougues y Rodés.  
 Leyóse una carta del señor Salvatella, dirigida a los señores Soriano y Nougues, como diputados más antiguos, insistiendo aquél en su renuncia del cargo de jefe de la Conjuración en las Cortes y fundamentando la en no haberlo desempeñado bien.  
 Encareció a los compañeros, le admitieron la renuncia, pues no se cree apto para el cargo. Enviaba su adhesión incondicional a los reunidos anunciando su completa conformidad con sus compañeros y todos los acuerdos de la minoría conjuncionista, a la cual sigue perteneciendo.  
 Acordose contestarle a la carta, con otra suscrita por todos, en la cual manifiestan que se hallan satisfechos de sus gestiones y la expresan sus deseos de que retire la renuncia, no aceptándola. El acuerdo fué tomado por unanimidad.  
 Acordose también persistir en la campaña de mítines y prensa, contra el proyecto de construcción de la segunda escuadra, la guerra de Marruecos y algunas reformas del Gobierno; como el impuesto sobre la sal.

**La huelga agrícola**  
 Madrid 11.—El ministro de la Gobernación ha dicho que contra la suposición de algunos, todos los patronos agrícolas de Jerez de la Frontera, han aceptado el laudo del gobernador de Cádiz.  
 Llevará el señor Sánchez Guerra al próximo Consejo de ministros, una estadística de las huelgas ocurridas durante el tiempo que llevan en el poder, las cuales han sido 200, habiéndose solucionado 197, algunas graves, como la de los marinos mercantes, la de Riotinto y la de agricultores.

**Besada y las Cortes**  
 Madrid 11.—El presidente del Congreso manifestó esta tarde a los periodistas que el incidente de la sesión de ayer, se había solucionado satisfactoriamente.  
 Los diputados de la mayoría, firmantes de la proposición motivadora del incidente, le visitaron, dándole extensas explicaciones. Solamente con la visita hubiera quedado satisfecho.  
 Expuso el señor González Besada, que esta última etapa parlamentaria ha sido interesante y movida.  
 A las Cortes—prosiguió—les ocurre lo que a los automóviles, que son instrumentos más apropiados para el invierno, pues se hacen para grandes velocidades y desarrollan elevadas temperaturas. En verano se producen frecuentes roturas de neumáticos y otros incidentes menos escasos en los países húmedos y fríos.  
 Propónese el presidente del Congreso hacer un diccionario parlamentario de todos los asuntos que se han tratado en la Cámara, para que sir-

va de consulta a los diputados.  
 Piensa introducir otras reformas en la Cámara, instalando nuevas tribunas destinadas a la prensa y designando un local independiente, destinado a bufete para los diputados.  
 El edificio actual del Congreso—terminó diciendo—resulta extremadamente pequeño para las necesidades del Parlamento.  
 Desearía la construcción de un nuevo palacio destinado a Congreso y Senado, que podría levantarse en el solar de la Casa de la Moneda o en sitio análogo.  
**De viaje**  
 Madrid 11.—Ha marchado a Zarau el embajador de Inglaterra, y a París el de Francia.  
**A la sanción regia**  
 Madrid 11.—La Mesa del Senado llevará en breve a la sanción regia, los siguientes proyectos de ley, últimamente aprobados:  
 Un crédito para el pago de atrasos a la benemérita; el anticipo de fondos para la construcción de un cuartel en Jerez de la Frontera; el buque explorador; los derechos pasivos de la maestranza de los arsenales; el crédito para el monumento al general Prim, y la autorización al Ayuntamiento de Sevilla para establecer ciertos arbitrios.  
**Nueva ley**  
 Madrid 11.—En la *Gaceta* se ha promulgado hoy la ley anulando la redención a metálico en la Armada.  
**En favor de Jordana**  
 Madrid 11.—Los periódicos de Madrid publican hoy telegramas que describen las fuerzas vivas de Melilla y varias personalidades, protestando de la campaña emprendida contra el comandante general de aquel territorio señor Jordana, por las últimas operaciones realizadas, con las cuales se consiguió ensanchar aquellos territorios en una extensa zona, constituyendo un timbre de gloria las referidas acciones.  
**Ugarte no dimite. Lo abruma el trabajo**  
 Madrid 11.—El ministro de Fomento ha negado los propósitos de dimisión que se le atribuyen. Cuanto se dice carece de fundamento, según él.  
 Piensa seguir trabajando para desarrollar beneficiosos proyectos. Mañana marchará a Fuenterrabía; pero estará pocos días porque le abruma el trabajo.

**De Barcelona**  
 Diversas noticias  
 Madrid 11.—Telegrafían de la ciudad condal que los señores Zulueta y Lecea han marchado a Montblanch, para asistir al mitin reformista que se celebrará mañana.  
 Los reformistas han acordado hacer una excursión a Menorca, para preparar el viaje acordado por su jefe don Melquíades Alvarez a aquella isla. Irán el día 21 los señores Zulueta, Miró, Alonso y otros y celebrarán varios mítines.  
 Mañana verificará la solemne reapertura de la iglesia de los Agonizantes, incendiada durante la semana sangrienta.  
 Los obreros de cajas de cartón han acordado persistir en la huelga. Hoy volcaron un carro cargado de géneros, siendo detenidos por la policía un hombre y una mujer.  
 En la mayoría de las fábricas trabaja casi todo el personal.  
 El centro de Defensa Social ha repartido postales con la bandera de España y Bélgica, entrelazadas, en las cuales se pide la demolición del monumento a Ferrer en Bruselas y se exponen textos de los correlografos del director de la Escuela Moderna, juzgando la personalidad de éste.  
**Fiesta en Olot. El juego. General fallico.**  
 Olot. Una elección  
 Madrid 11.—Informe de Barcelona da cuenta de que el domingo 19, celebrárase en Olot una fiesta regionalista, durante la cual el señor Cambó hará declaraciones políticas.  
 Conoció la llegada de significados jugadores, el gobernador ha reiterado las órdenes prohibiendo el juego.  
 Ha fallecido el general de división señor Porras Lázaro.  
 En junta celebrada fué elegido hoy presidente del Fomento del Trabajo Nacional, don José de Ceralt.  
**El estado de Joselito. Levantamiento del apósito. Valentía del diestro**  
 Madrid 11.—Según notifican de la ciudad condal, el doctor Raventos, cambió hoy al diestro Joselito el apósito de la herida del muslo.  
 La operación fué dolorosa y resistida con gran valentía por el famoso torero.  
 La fractura de la clavícula sigue su curso normal.  
 Joselito se muestra muy animoso y espera con gran ansiedad la llegada de su madre.

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	80 00	80 32
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	80 25	80 15
» B de 25.000 »	80 30	80 25
» D de 12.500 »	80 75	80 53
» C de 5.000 »	80 75	82 35
» B de 2.500 »	82 30	93 50
» A de 500 »	83 00	92 25
» GyH de 100 y 200 »	83 00	00 00
En diferentes series	82 00	93 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	000 00	100 20
» B de 25.000 »	100 45	100 20
» D de 12.500 »	100 45	100 25
» C de 5.000 »	100 75	100 65
» B de 2.500 »	100 00	100 55
» A de 500 »	100 00	101 15
En diferentes series	000 00	000 00
Fin corriente	000 00	030 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie B de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	89 50	00 00
» B de 2.500 »	00 00	98 50
» A de 500 »	89 50	98 50
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	200 00	000 00
» al 4 por 100	97 50	97 40
Acciones del Banco de España	450 00	449 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	283 00	283 50
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	42 25	00 00
Id. ordinarias	00 00	13 75
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	82 90	82 90
5 por 100 francés	87 90	87 90
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	3 50	3 40
Londres Libras esterlinas	26 08	26 01

**España en Marruecos**  
 Complimentando a Jordana. Hiere y se suicida  
 Madrid 11.—De Melilla informan que los caídos de los territorios de Dahamar y Hasinga, cumplimentaron al comandante general señor Jordana, y reiteraron sus protestas de adhesión a España, mostrándose satisfechos de la ocupación de Tistulin.  
 El sargento Vicente García Jiménez hirió gravemente a Isabel Domínguez. Después se suicidó.

**Blockhaus hostilizado. Mehalla tirada**  
 Madrid 17.—Un despacho oficial de Tetuán dice que anoche el enemigo lanzó un petardo e hizo nutrido fuego contra el blockeo situado en la orilla del Río Martín.  
 Fueron rechazados los moros, haciéndoseles una baja vista.  
 Al realizar el servicio de descubierta la mehalla indígena en el valle de Huitan, fué tirada por el enemigo, resultando muertos dos askaris y herido uno.  
**El viaje de los reyes**  
 Doña Victoria en Santander. Recibimiento entusiasta.  
 Madrid 11.—Telegramas de Santander dan cuenta de la llegada de la reina doña Victoria, que fué recibida por toda la población.  
 No se recuerda un recibimiento tan entusiasta. En el trayecto se reunieron más de 40.000 personas, incluso las familias de los pescadores, aclamando frenéticamente a la soberana.  
 Los postes de los tranvías y los balcones de las casas, aparecieron adornados con ramaje, gallardetes y numerosas colgaduras.  
 El comercio cerró sus puertas y las casas de banca retrasaron las operaciones.  
 En unión del jefe de la guardia civil y el gobernador marchó a Reinos para esperar el tren real. Este se detuvo durante cuatro horas en la estación de Montaña, situada en la parte más abrupta y solitaria de la montaña para que terminase el descanso de las personas reales y en las estaciones sucesivas no les despertaran las aclamaciones.  
 Revistando la tropa. El cortejo. Doña Victoria agradecida. A descansar.  
 Madrid 11.—Dicen de Santander que al descender la reina del tren, pasó revista en unión del príncipe de Asturias a la compañía que les había rendido los honores.  
 El alcalde dióles la bienvenida.  
 Al formarse la comitiva ocuparon el primer lugar la reina, el príncipe de Asturias, los infantitos don Jaime y doña Beatriz. En el segundo iban los demás infantitos y la duquesa de San Carlos.  
 La reina emocionada por el recibimiento, indicaba a sus hijos que saludaran. Estos agitaban las manitas. Entonces se desbordó el entusiasmo.  
 A la llegada a Palacio izóse el pendón de Castilla en la torre principal, mientras el cañonero *Doña María de Molina*, saludaba la real enseña con 21 cañonazos.  
 La reina habló brevemente con las autoridades, manifestándoles su agrado por el recibimiento que el pueblo santanderino le ha dispensado. Después se retiró a descansar.

**Audiencias. Paseando. El Giralda zarpa. Otras noticias**  
 Madrid 11.—De San Sebastián notifican que el rey concedió hoy numerosas audiencias, incluso a los jefes y oficiales del buque escuela de guardias marinas *Juana de Arco*; transporte *Crocoder*; acorazado *España* y torpedero *Mac Mahón*.  
 Por la tarde paseó en automóvil y a las seis, acompañado del ministro de jornada, señor Miranda, embarcó en el *Giralda*, despidiéndole las autoridades.  
 A las siete zarpó el yate regio, haciéndose salvas.  
 Hoy llegarán los infantitos don Alfonso y doña Beatriz.  
 Las autoridades han devuelto las visitas que les hicieron los comandantes del crucero *Juana de Arco* y acorazado *España*.

**Miscelánea**  
**Comité maurista**  
 Madrid 11.—Notifican de Burgos que bajo la presidencia del señor Andrade se han constituido hoy el comité maurista de aquella población.  
**Muerte de una tiple**  
 Madrid 11.—Comunican de Alicante que hoy ha fallecido en aquella capital la célebre tiple cómica Julia Campos.  
**Actas rechazadas**  
 Madrid 11.—Comunican de Cáceres que en el examen de las actas de compromisarios para la elección de senadores, han sido rechazadas 47.  
 Los ánimos están muy exaltados.  
**La corrida de prueba**  
 Madrid 11.—De Pamplona informan que hoy se ha celebrado en aquella plaza, la corrida llamada de prueba.  
 Lidiañose cuatro bichos de la ganadería de Alaiza.  
 El circo aparecía atestado de espectadores.  
 Primer toro. Cumple en varas. Paquito Madrid, le da tres pases, atizando un gran pinchazo, un volapié, media estocada pasada, otro pinchazo y descabella.  
 Segundo. Bravo, Martín Vázquez prende un par de banderillas superior. Con la flámula hace una breve faena adornada y valientísima y entra de cerca, cobrando una estocada monumental y descabellando. (Ovación.)  
 Tercero. Bravo, Gaona le lancea regularmente. Traeste de cerca y adornado, deshaciéndose de su enemigo, mediante un pinchazo, saliendo, otro igual y hondo, media estocada tendida y un pinchazo bajo, descabellando. (Pitos.)  
 Cuarto. Bravisimo, Posadas hace un quite artístico. Coge los palitros que y adarna el morrillo del cornú peto con dos pares y medio superiores. Por último proveese de las armas toricidas y realiza una faena valiente, llegando algunas veces a tocar el testuz con la mano. En la hora suprema, receta al morlaco, un pinchazo y una buena estocada. (Ovación.)

**Un atraco**  
 Madrid 11.—Dicen de Córdoba que en Aguilar, el cobrador de una casa de banca, fué atracado cuando penetraba en el domicilio del comerciante don Joaquín Moreno.  
 El asaltante, que estaba oculto tras de la puerta, despojó al cobrador de 15.000 pesetas y huyó.  
**Consejal herido**  
 Madrid 11.—Participan de Cartagena que en la calle de Marina, un individuo apaleó e hirió gravemente en la cabeza, al concejal conservador don Eduardo Rodríguez.  
**Vuelta a la normalidad. Vista suspendida**  
 Madrid 11.—Según informan de Cádiz en Bornos, Villamartin y otros pueblos normalizose la situación, si bien algunos patronos se resistieron a admitir a todos los huelguistas, pretextando que habían empleado ya a muchos forasteros.  
 Las autoridades obligaron a aquellos a cumplir el laudo del gobernador admitiendo a todos los obreros.  
 En la Audiencia ha comenzado la vista de la famosa causa del Monte de Piedad, despertando enorme interés.

### INGLATERRA

**Informando. Lo que dice Sir Grey**  
 Madrid 11.—Cablegramas de Londres dan cuenta de que Sir Grey, jefe del Foreign Office, informó hoy ante la Comisión de Negocios de la Cámara de los Comunes.  
 Anunció que ha recibido del Gobierno de los Países Bajos, una invitación para que nombre siete delegados, los cuales formarán parte de la Comisión internacional que preparará la próxima Conferencia de La Haya.  
 En esta no figurarán, por consejo de Inglaterra, los temas de la propiedad en el mar y el desarme, por temor a que los acejan mal algunas potencias.  
 Hizo constar Sir Grey que si Inglaterra aumenta las fuerzas de tierra y mar, lo hace por seguir el ejemplo de las demás naciones.  
 Por último, afirmó estar decidido a trabajar en favor de la paz y poner coto a la locura de los armamentos.

**Carrera de aeroplanos. Hazaña de una sufragista**  
 Madrid 11.—Según cablegramas de Londres, ha comenzado hoy con tiempo espléndido la carrera de aeroplanos entre dicha capital inglesa y París.  
 Primeramente se elevó el aviador Brock, a las 7:46 minutos de la mañana, aterrizando en Buc, a las once y dieciocho, y siendo clasificado como el primero, y como segundo, Barber, que salió a las 8:12 y llegó a las 12:4, Garros partió a las 8:5, tomando tierra a las 12:10.  
 Al pasar los reyes por la calle de Terst, una sufragista subió al estribo del automóvil, intentando romper el cristal de la ventanilla. Fué detenida por la policía, quien evitó que la multitud la lynchara.

**Reo guillotinado. Un proyecto de alianza. Comentarios**  
 Madrid 11.—De París participan que ha sido guillotinado el reo Roberto Fabre, asesino de un enfermero del Asilo, donde estaba acogido.  
 Entre la colonia americana se comentan los informes recibidos de Chile, acerca del proyecto de alianza entre Argentina, Brasil y Chile, apadrinado por algunos políticos.  
 Varios periódicos de aquellas repúblicas han llegado a proponer una alianza ofensiva y defensiva otros, sobre todo los chilenos, desean estrechar las relaciones y marchar unidas hacia el progreso. De esta opinión participa el vicepresidente del Senado brasileño, Forstein, de influencia personal grande.

**AVISO A LAS FAMILIAS**  
 Venta extraordinaria en San José  
 Un día de este mes que determinará la suerte, se devuelve la mitad del importe de sus compras a todos sus compradores.  
**SAN JOSÉ.—Reyes Católicos**

**Asombrosa rebaja de precios en EL LEÓN por fin de temporada!**  
 Avisamos al inteligente público granadino, aproveche la ocasión para comprar casi de balde, pues esta casa después de efectuar su inventario-balance, ha remarcado todos los artículos con más del 50 por 100 de rebaja, verdad, en sus precios.  
 Para convencerse, visítela antes que ningún otro establecimiento.  
 Los precios son fijos seriamente y las ventas al contado.

**EL LEÓN**  
 Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 95

Lo mejor para teñir el cabello es la **M. B.** de resultado garantizado y completamente inofensivo.  
 VENTA EXCLUSIVA EN **EL BUEN TONO**  
 Escalón, 32 y Reyes Católicos, 43

**Lo de Maracena**  
 Ayer nos visitó el encargado de la recaudación de cédulas personales en esta provincia, don Pedro Casado Torrubia, para manifestarnos que carecen de fundamento las noticias comunicadas desde Maracena, respecto al cobro de dicho impuesto, pues no se llegó siquiera a notificar el apremio a los contribuyentes morosos y, por lo tanto, no pudo haber embargos.  
 Agregó el señor Casado que él no tiene más remedio que cumplir con su deber; pero que desde luego procurará ocasionar las menores molestias, dentro de las exigencias de la recaudación.

Junta de espectáculos

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de los señores Auriolos, Wilhelm, Rico, Montes, Valladar y Aguilera Garrido, se reunió ayer la Junta provincial de espectáculos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Después de brillantísimos ejercicios, ha obtenido el título de Monitor de la Clínica de Vías Urinarias de la Facultad de Medicina de París, nuestro paisano, el joven y culto doctor, pensionado por el Estado don Angel Guizarró Rodríguez, a quien damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Distraición, instrucción, fresco

A los que no pueden disfrutar como los dichosos trashumantes, por sus quehaceres o por estar falto a oros, servir por ambas cosas—de las frescas auras del litoral o de las suaves brisas de las aristocráticas playas del Cantábrico, el acierto de la empresa cinematográfica llevando este espectáculo a la Plaza de toros, les ha deparado un rato de solaz esparcimiento y culta distracción.

Inauguró la temporada estival con una película kilométrica, sirviéndole de ganito una trama en que el amor conyugal se sublimiza abnegado, atravesando el inmenso piélago, sufriendo y salvando, con la valerosa ayuda de un viejo marinerito, los peligros que corren de un incendio a bordo en alta mar, una madre y una pequeña que, ansiosa aquella de unirse a su fiel esposo, arrostran todos los riesgos que supone el internarse en un país de salvajes, donde está prisionero el objeto de su cariño.

Estas escenas de amor verdadero, estos desinteresados sacrificios, estos actos de honradez y de nobles sentimientos y todas las buenas acciones que la fotografía animada proyecta, se comprueban en el alma del vulgo de tal manera, que doboradado de entusiasmo, es el primero en felicitar los aplausos, patentizando la bondad de su corazón sano, siempre predispuerto al bien y a sanas costumbres.

Aunque otra cosa se diga, el pueblo siente el arte, lo subyuga. El público de galería premió con un aplauso cerrado un cuadro sencillo, real, tomado de la naturaleza. Se proyectó en Cervantes, y consistía en zarpar un vapor del muelle estando las aguas al parecer inmóviles; un sol de amanecer relaba sus rayos sobre la rizada estela que tras sí dejaba el barco, reflejando la aurora matutina sus delicados colores de rosicler y púrpura oro, invertidos, en sus más bellas tonalidades.

El público de las localidades secundó el aplauso iniciado por el de galería, haciéndolo unánime.

Convenimos en que las películas de arte, merales e instructivas, son del agrado de todos, y si a esto añadimos comodidad y frescura, negocio redondo.

Nos vamos a permitir hacerle a la empresa del cine de la plaza de toros, algunas indicaciones respecto a comodidad.

El agotarse los billetes de sillar, es la mejor prueba de la aceptación que el público le ha dispensado al espectáculo. Debe aumentarse el número de sillar o expenderse tantos billetes, como sillar haya. Hubo quien teniendo asiento de silla, tuvo que sentarse en el estribo de la barrera o permanecer de pie. Lleno tal, quizá no lo esperaríamos la empresa.

Para evitar la polvareda que los muchachos levantan jugando a toro en el anillo y el tránsito por el callajón deben regarse éste y aquél antes de empezarse la función.

Las escalinatas que dan acceso a los sillones y delanteras de barrera, no deben estar castigadas con las puertas de follaje, porque es la entrada a esa localidad. Supone una molestia grande, principalmente para las señoras, el tener que subir tanta escalera y luego das caer por los tendidos para venir a ocupar su asiento. En las que usan falda abotinada es un suplicio.

Comprendemos que una instalación de esa índole, hecha en tan breve espacio de tiempo, tiene que adolecer de pequeños defectos materiales como los apuntados, que poco a poco irá subsanando y corrigiendo la empresa, por ser muy razonables y atendibles.

Instrucción Pública

El secretario general de la Universidad, señor Gallego, ha publicado la siguiente circular:

Se convoca por el presente a los alumnos que, en el mes de Septiembre próximo, aspiren a dar validez académica en esta Universidad, por medio de examen, a los estudios hechos privadamente que se cursan en la misma, para que puedan hacer sus matrículas en el tiempo y forma que se expresan en las siguientes reglas:

1.ª La matrícula de enseñanza no oficial, quedará abierta en esta secretaría general, durante las horas de nueve a once todos los días lectivos del mes de Agosto, quedando cerrada a las doce horas del día treinta y uno del mismo.

2.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Excmo. señor Rector de esta Universidad escritas y firmadas de su puño y letra, expresando con toda claridad el nombre y apellidos paterno y materno, naturaleza, edad, residencia en esta capital, así como el número, clase y fecha de la cédula personal, que exhibirán en el Negociado del Registro al entregar la instancia, para su comprobación y por último las asignaturas a que desean matricularse por el orden de prelación científica.

3.ª Unido a la instancia de referencias, presentarán el certificado de estar vacunados o vacunados dentro de los seis últimos años, o el de haber padecido viruela y caso de haberlo presentado en el curso anterior nota del en que fué para su comprobación en el Negociado de la Facultad a que pertenecen.

4.ª En la portada de esta oficina, se facilitarán completamente gratis instancias en la forma que los interesados deben presentarlas una

vez reintegradas con una póliza de una peseta. 5.ª Para la admisión de la matrícula del ingreso en Facultad se requiere haber cumplido 16 años de edad, lo que justificarán con el certificado del Registro civil debidamente legalizado.

6.ª Para que a los alumnos que procedan de otra Universidad o cursen por primera vez asignaturas de Facultad, se les admita la matrícula de este centro, tendrán que haber llegado con antelación las certificaciones oficiales del traslado de su hoja de estudios sin cuyo requisito le será inmediatamente anulada la inscripción con pérdida de todos los derechos abonados bajo su responsabilidad hasta la formalización de la misma y entrega del resguardo que lo acredite.

7.ª Se abonarán en papel de pagos al Estado que será inutilizado en la forma prevenida en la vigente ley del timbre, los derechos de matrícula y académicos a razón de 30 pesetas por cada asignatura, y en metálico 250 pesetas por formación de expediente, más un timbre móvil de diez céntimos por inscripción en cada Facultad y otro por asignatura para la papeleta de examen.

También se abonarán en papel de pagos al Estado y en pliegos completamente separados de los anteriores, 250 pesetas por los derechos de examen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1912.

8.ª Los alumnos de las carreras de practicantes y matronas además de los requisitos expresados que les exige el vigente Real decreto de 10 de Agosto de 1904, tendrán que satisfacer 15 pesetas en metálico por derechos de matrícula, pesetas 5 en papel de pagos al Estado por los de examen y 250 pesetas en metálico por los de expediente.

9.ª Una vez formalizada la matrícula no podrá ser trasladada a otro Establecimiento sino por causa debidamente justificada, como previene el Real decreto de 26 de Agosto de 1903 y ello por concesión de la superioridad, única autoridad a quien compete desde 30 de Abril a primero de Octubre la concesión de dicha gracia.

10.ª Al entregar las instancias, presentarán los aspirantes, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital provistos de su cédula corriente, que identificarán su persona y firma a satisfacción del Negociado, pudiendo el jefe del mismo ante el que haya de hacerse la identificación no admitir a los testigos presentados en cuyo caso el aspirante los sustituirá con otros que cumplidamente satisfagan aquel.

El aspirante que haya identificado anteriormente, podrá ser dispensado de este requisito, a condición de que exprese en su instancia el curso académico y mes en que lo efectuó.

11.ª Para recoger las papeletas de examen, los alumnos que cursen las primeras asignaturas de cualquier Facultad, tendrán que justificar estar en posesión del título de Bachiller, presentándolo al efecto para que se tome nota en el Negociado respectivo y se computará si fuese expedido por otro rectorado.

12. Es voluntario el examen de las especialidades clínicas para los alumnos de Medicina que empezaron sus estudios por el plan de 16 de Septiembre de 1886 y obligatorias para todos los alumnos que empezaron con posterioridad al Real decreto de 21 de Septiembre de 1902.

13. La asignatura de Higiene, puede aprobarse en cualquier grupo de la licenciatura en Farmacia.

14. Los alumnos no oficiales premiados en grados y reválidas, tienen derecho a matrícula de honor en el primer grupo normal de asignaturas correspondientes al siguiente grupo de enseñanza y los que obtuvieron premios en asignaturas a una matrícula de honor por cada una de las premiadas.

15. Las papeletas para que puedan presentarse a los exámenes que correspondan guardando el orden de prelación científica, les serán entregadas por los Negociados respectivos cuando se cite para ello por medio de anuncio en los tablones de la Universidad.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Hitos, Oliveras, Alonso, López Cózar, García Tahero, y García García, se reunió ayer la comisión provincial.

Se acordó el ingreso en el hospital de dementes, de Antonio Garrido Medina, Antonio Oliveras, Teresa Alonso, Benito Rodríguez Márquez, Angeles Molina y Miguel Orantes.

Se aprobaron los certificados de los suministrados de viveres hechos durante el mes de Mayo, al hospital de San Lázaro, importantes 2.467'24 pesetas; a la Casa de huérfanos, que ascienden a 8.374'02; a la casa de Expositos, importantes 2.191'96, y al hospital de dementes, que importan 4.236'05.

Quedó sobre la mesa el certificado del suministro de viveres hechos al hospital de San Juan de Dios, importante 17.560'18 pesetas.

Se aprobó la cuenta de la cárcel correccional de Ugijar, correspondiente al mes de Junio, importante 139'29 pesetas.

Concediase un quinquenio al médico de la beneficencia provincial don Fermín Garrido.

Se acordó adquirir 50 ejemplares del libro titulado *Reforma Hipotecaria* de don Pedro Higuera.

Admitiéndose los recursos interpuestos contra los acuerdos en que la Comisión declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Darro, Colomera y Diezma.

Se acordó interesar del gobernador disponga que la guardia civil preste los auxilios necesarios a los recaudadores del contingente provincial.

LUX EDEN

Debut de Totó La notabilísima cancionista Totó, hizo su debut en el favorecido Salón de la Gran Vía, que pocas veces hemos visto tan favorecido de artista y público cual anoche.

La fama que aureolaba el prendómino de la eminentecancionista, quedó consolidada de manera definitiva entre aplausos del público, que premió, justamente por cierto, la belleza de la mujer, los resortes de la artista acostumbrada al triunfo, y el lujo fastuoso que predomina en los múltiples tipos sometidos a la deliberación del juez popular.

Sección Religiosa

Guños para hoy

Santos del día 12.—Domingo 6.º después de Pentecostés. San Juan Guaberto confesor. Santos Nabor y Félix mártires y Santa Marciana virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 6.ª después de Pentecostés con rito semidoble y color verde conmemoración de San Juan Guaberto confesor y de los Santos mártires Nabor y Félix. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Anacleto papa y mártir) y San Juan Guaberto.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Argustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, en sufragio de doña Clementina Careaga y de sus esposos don Francisco Trujillo y don Fernando Toledo, a devoción de su hija doña Antonia Trujillo.

Mañana en las Carmelitas Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas de Comunión.—En los Hospitales, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Perpetuo Socorro, las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; y en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel) a las ocho; y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escolapios desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y S. Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las diez.—En las iglesias parroquiales, a la hora de las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios y Carmelitas Descalzas.

Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Argustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San Justo, a las ocho de la mañana.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En las Carmelitas Descalzas, a las seis de la tarde y predica el R. P. Oiza.—En San Justo, a las seis y predica don Antonio Quesada, capellán de señores católicos.—En las Recoletas, a las seis y media y predica el señor Fernández Arcoya.—En San Andrés, a las siete y predica el R. P. Dodero.

Ejercicios de las Madres cristianas, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete menos cuarto de la tarde y predica un R. P. Jesuita.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Guños para el lunes

Santos del día 13.—San Anacleto papa y mártir, Santos Joel y Esdra y San Serapion mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Anacleto papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado. En laudes, sufragios. En Prima proces. En la Misa segunda, oración a E. cunctis 3.ª libitum.—Las vísperas son del siguiente (San Buenaventura obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo, 40 Horas, Rosario, Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Carmen y de la Preciosa Sangre y Novena de la Virgen del Carmen, como ayer. Solo varía en que en San Justo, predica don José Díaz Barrera y en San Andrés, el señor cura propio de San Matías.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Procesión de difuntos.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Argustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Argustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Carmelitas Descalzas.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Eduardo Ramírez Campos y otros, por robo. Tribunal de jurado, Abogados, señores Mesa y Villalobos; procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serna.

Aiguall

Ha sido nombrado alguacil de esta Audiencia, Luis Pascual Guardia.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la propiedad de Cazorla, don Eustaquio Díaz Moreno.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado de Guadix, seguida contra Félix Bernard Gómez, por disparo y lesiones.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés de las que ya tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Reses órdenes del ministerio de Instrucción pública, declarando desiertas unas oposiciones; de Fomento, convocando a concurso especial

para proveer una plaza de inspector regional de Sanidad, y de Gobernación, sobre los concursos y subastas para la adquisición de objetos industriales.

Circulares del gobernador, anunciando haber elevado a la Superioridad dos recursos de súplicas, y ordenando a los alcaldes el saneamiento de los edificios escolares, aprovechando las vacaciones caniculares.

Notificación del ingeniero jefe de miss, haciendo saber una providencia del gobernador. Providencia del agente ejecutivo del arriendo del Contingente de la Diputación provincial, embargando el 15 por 100 de los ingresos al Ayuntamiento de Pinos Puente.

Edictos de los alcaldes de Vélez Benadulla, y Huélgua, sobre los mozos del actual reemplazo, y anunciando la exposición al público del apéndice al amillarimanto.

Providencia del jefe de la Sección provincial de Pósitos, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios deudores.

Edictos judiciales.

Relación de créditos de Ultramar.

Guerra a las moscas

Escriben desde Londres al *Le Matin*, de París, lo siguiente: "El doctor Edward Ha'ford Ross ha dado en la Real Sociedad de Artes una conferencia sobre las moscas y las enfermedades."

Ha dicho que las moscas se han hecho sospechosas desde la guerra hispano americana y sud-africana, durante las cuales la fiebre tifóidea hizo grandes estragos entre la tropa. Se hicieron experimentos por dos oficiales, jefes del cuerpo de Sanidad, colocando algunas moscas dentro de una caja conteniendo gérmenes activos de fiebre tifóidea, y pronto comprobaron la presencia de estos gérmenes en el aguijón, cuerpo y patas de los insectos.

De las averiguaciones hechas posteriormente resulta que las moscas propagan la oftalmía, el cólera, la tuberculosis, las viruelas y la peste, y que transportan los gérmenes de la diarrea infantil, que mató en Londres 1.811 niños de menos de dos años de edad, durante el verano de 1911.

En el Cairo, durante el verano de 1909—dice el doctor Ross—, he sido testigo de una interesante repetición de alguna de las plagas de Egipto. El verano fué muy caluroso y el 1.º de Mayo la temperatura se elevó a 39 grados a la sombra."

Quince días después una formidable plaga de moscas cayó sobre la ciudad; la leche, la fruta y toda clase de alimentos fueron contaminados por el repugnante insecto; la enfermedad tendió sus alas sobre los niños menores de cinco años y en dos meses murieron más de 3.000 de éstos atacados de enteritis y otras dolencias similares."

Como tenemos anunciado, esta noche a las ocho y media, se celebrará en el lindo teatro del Centro de Acción Social, Gran Vía, 26, la solemne velada que a su patrón San Luis Gonzaga, dedican los congregados de María Inmaculada.

Pondránse en escena un bonito drama, una apañada zarzuela y un juguete cómico por el cuadro de declamación que tan notablemente dirige el señor Cepero.

Durante los interactos un notable sexteto interpretará escogidas composiciones.

Hay mucha animación por presenciar esta velada que promete resultar animadísima.

VELADA

Doña Grecia Delma ha solicitado una demasia a la mina «Santa Engracia», en término de Vélez Benadulla.

En la secretaría del Ayuntamiento de Gorfate ha quedado expuesto al público el reparto vecinal.

La guardia civil de Colomera ha detenido a Antonio Quéntar Muñoz, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

MINAS

Doña Grecia Delma ha solicitado una demasia a la mina «Santa Engracia», en término de Vélez Benadulla.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Gorfate ha quedado expuesto al público el reparto vecinal.

La guardia civil de Colomera ha detenido a Antonio Quéntar Muñoz, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. . . . . 34'09 a 36'22

Cebada. . . . . 21'21 a 22'72

Habaz. . . . . 21'69 a 22'62

Mais. . . . . 21'81 a 22'72

Veros. . . . . 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 13'25 a 14'75 pesetas.

Existencias de ayer, 460 quintales

Entrada de hoy . . . 276

Total . . . 746

Vendido. . . . . 89

Quedan. . . . . 657

Carnización y precios del día anterior.

15 reses mayores, con peso de 249 kilos, de 1'92 a 1'95.

170 borregos, con peso de 1940 kilos, a 1.70

Salón Regio

Las películas estrenadas anoche en este amplio cine de verano, fueron de éxito, y particularmente la titulada «Corazón de Carlota», que se exhibirá hoy en la 1.ª y 3.ª sección, estrenándose en la 2.ª «Casamiento por dinero» (colores), «El Barbero testarudo», «Casimiro salvado por Cebollino» (cómica), «El detective enamora» (muy cómica) y la preciosa película en colores titulada «Corazón de artista».

Mañana entre otros estrenos se representará la película dramática titulada «El Dictador».

EL TESORO ESCONDIDO

El niño A. de R., hijo póstumo de una lijada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante incompetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de BIFOSFITOS SALUD, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Ventitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similia es rechacense.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campllo.—Defunciones: Esperanza Guitérez Rodríguez.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Francisco Rodríguez Soto.

Nacimientos, 1.

ESPECTACULOS

Escudo del Carmen, frente al Parque de Bomberos.—Cinematógrafo de verano. Deliciosa temperatura. Proyección limpia. No cansa a la vista.

Todas las noches sensacionales estrenos de películas de las mejores marcas.

Tres secciones a las ocho y media, nueve y tres cuartos y once noche.

Precios por sección: palcos, 2 pesetas; butacas, 50 céntimos; anfiteatro, 20; general, 15.

LUX EDEN

Dos secciones, a las nueve y diez y media. Gran programa cinematográfico y la genial estrella de variedades La Totó.

Preferencia, 80 céntimos, y general, 25.

PLAZA DE TOROS

Función para hoy:

La película en cinco partes Entre hombres y fieras, y La Renuncia, en tres partes.

Precios.—Sillas con entrada y billete de ida y vuelta en tranvía, 0'50; entrada general, 0'10.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite el lote a quien lo pide.

GABINETE

DEL Dr. Sequera Martínez GRAN VÍA, 36 ELECTRICIDAD Y RAYOS X Consultas, de 2 a 4

BALNEARIO DE

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre y en Zaragoza, el resto del año.

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sanlúcar (Huesca) y Laruns (Francia)

POSTALES

Hermosa colección de la Marina de Guerra Española. Precio, 70 céntimos

Los pedidos a E. Agac

